



**Propuesta De Gestión Para La Decanatura Facultad
De Enfermería 2013-2016**

**Por una Facultad líder en humanismo,
moderna, comprometida y articulada con el
desarrollo de la región y del país y con
presencia internacional**

Sandra Catalina Ochoa Marín

Medellín Febrero 22 de 2013



Los gansos vuelan formando una V produciendo con sus alas un movimiento que ayuda al ganso que va detrás. De esta manera se aumenta en 71% la eficiencia del vuelo, diferente si cada pájaro volara solo.

Cuando un ganso sale de la formación, siente la resistencia del aire y la dificultad de volar solo. Por lo tanto se incorpora de inmediato al grupo para beneficiarse del poder del compañero que va delante.

Cuando un ganso se enferma o queda herido, dos de sus compañeros salen de la formación para ayudarlo o protegerlo, se quedan con él hasta que se recupere o hasta que muera. Sólo entonces los compañeros retoman la ruta.

Cuando el ganso líder se cansa, se pasa al puesto de atrás y mientras recupera fuerzas, otro ganso toma su lugar. Los gansos de atrás producen un sonido propio para motivar a los que van adelante y así mantener el ánimo y la velocidad del vuelo. Es así como soportan temperaturas adversas, vientos fuertes, largas distancias y logran llegar donde se lo proponen.

En el caso nuestro, esto indica que sólo cuando compartimos una dirección común, trabajamos en equipo, con sentido humano y solidaridad, podemos alcanzar grandes metas.

Contenido

Pág.

1	Por qué quiero ser Decana de la Facultad de Enfermería	4
2	A qué me comprometo si llego a ser Decana de la Facultad de Enfermería	5
3	Contribución académica a la Facultad de Enfermería	6
4	Diseño de la propuesta	7
4.1	Los principios de la propuesta	8
4.2	La Facultad de Enfermería en cifras	9
4.3	La Naturaleza de la Facultad de Enfermería	11
4.4	La Visión y la Misión de la Facultad de Enfermería	12
4.5	Marco de referencia	13
4.6	Diagnóstico de necesidades y desafíos de la Facultad de Enfermería	14
5	La propuesta	16
5.1	Por una Facultad líder en: Atención primaria en salud en Antioquia	17
5.2	Por una Facultad líder en: Articulación a los ámbitos locales regionales y nacionales a través de los programas de extensión: mayor presencia y contribución a la sociedad Colombiana.	18
5.3	Por una Facultad líder en: La humanización de la enseñanza y del cuidado de Enfermería	19
5.4	Por una Facultad líder en: Reestructuración curricular centrada en la humanización del cuidado, la ética y el cuidado multicultural	20
5.5	Por una Facultad líder en: El mejoramiento de la calidad y excelencia académica	21
5.6	Por una Facultad líder en: El Fortalecimiento de los programas de investigación y posgrados	22
5.7	Por una Facultad líder en: Movilidad y presencia académica en el ámbito internacional	23
5.8	Por una Facultad líder en: Gestión del bienestar del talento humano	24
5.9	Por una Facultad líder en Gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación de conocimiento	25
5.10	Por una Facultad líder en Transformación y modernización organizacional	26
5.11	Por una Facultad líder en Manejo responsable y transparente de la gestión y los recursos	27
	Agradecimientos	27
	Bibliografía	28

1. Por qué quiero ser Decana de la Facultad de Enfermería

Ingresé a la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia con el deseo de estudiar Enfermería; en este maravilloso tiempo encontré a unas profesoras encantadoras, comprometidas, exigentes, pero sobre todo muy humanas que me enseñaron el amor por la profesión, la búsqueda de la excelencia, la responsabilidad, el respeto por el ser humano, y fue así como sembraron en mi corazón el deseo de ser una excelente enfermera, al tiempo que fui descubriendo mi gusto por la docencia y la investigación.

Una vez terminado mi proceso de formación tuve la oportunidad de ocupar el cargo de Directora Local de Salud de Valparaíso, en un Municipio con 8.500 habitantes y ubicado en el bello suroeste de Antioquia. Allí tuve la fortuna de conocer muy de cerca los procesos de participación política y desarrollar habilidades de gestión y liderazgo, como la toma de decisiones, el manejo de fondos Municipales, la dirección de la salud a nivel municipal y la definición de políticas y estrategias de promoción de la salud, vigilancia epidemiológica, entre otros. Fue en esta experiencia donde comprendí lo grande de mi profesión y lo mucho que podía aportar a la salud de la población como enfermera.

Una vez terminado mi tiempo en este municipio ingresé de nuevo a la Facultad para comenzar la Maestría en Salud Colectiva, convencida de lo mucho que debía de aprender; fue así que amplí mi visión sobre la salud y confirmé mis habilidades y gusto por la investigación y la docencia. En el año 2001, tuve el honor de ingresar a la Facultad de Enfermería como profesora, en mayo de 2003 pasé la convocatoria pública de méritos, dos meses después me encontraba preparando mi viaje a México para iniciar mis estudios de Doctorado en Ciencias de la Salud Pública.

En el 2011 recibí la invitación de la Universidad de McGill en Canadá, para ser profesora e investigadora visitante, experiencia que me permitió posicionar por primera vez la Facultad de Enfermería como par de una institución de reconocimiento internacional en una Universidad de habla inglesa y visibilizarla en la discusión internacional sobre poblaciones vulnerables, salud global y promoción y educación para la salud, entre otros.

Por todo lo anterior me siento muy afortunada y agradecida por el apoyo recibido por parte de la UDEA y considero que es tiempo de aportar y devolverle la inversión en tiempo, recursos y capacitación. Estoy convencida de mis capacidades de liderazgo y gestión, y con espíritu de servicio quiero poner a disposición mi talento, energía y experiencia, quiero figurar en la historia de la Facultad de Enfermería como la Decana que lideró el proyecto colectivo de Facultad centrado en el ser humano y para el ser humano y que imprimió liderazgo y proyección de la disciplina de la enfermería y de la salud a nivel regional, nacional e internacional.

2. A qué me comprometo si llego a ser Decana de la Facultad de Enfermería

Me comprometo a respetar la constitución y las leyes colombianas, las normas de la Universidad de Antioquia, los principios de la disciplina de Enfermería, y a trabajar por los objetivos misionales de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión.

Como mujer ciudadana, profesora e investigadora en la posición de decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, me comprometo a trabajar en equipo con todas las instituciones y organizaciones de la región y del país y con los actores sociales: estudiantes, profesores, investigadores, jubilados, administrativos, egresados y demás actores institucionales para que nuestra Facultad sea líder en humanismo en salud, y en la promoción de la salud como estrategia fundamental de la atención primaria en salud en Antioquia y en la calidad y excelencia en la formación de profesionales de la Enfermería con una misión social e investigativa.

También me comprometo a respetar la pluralidad de pensamiento, a escuchar y promover la conciliación y negociación en un marco de equidad y respeto por la dignidad humana como valor supremo, a representar la Facultad con ética y honor en todos los ámbitos de actuación, a manejar los recursos con eficiencia y responsabilidad y entregar informes de rendición de cuentas para promover la transparencia y la participación de todos los miembros en esta gestión.

3. Contribución académica a la Facultad de Enfermería

Durante mi desempeño como profesora investigadora en doce años en la Facultad de Enfermería Antioquia, puedo destacar las siguientes contribuciones:

- Gestión del convenio de cooperación internacional con el Instituto Nacional de Salud Pública de México (2006)
- Participación en el diseño e implementación del Programa de Doctorado en la Facultad de Enfermería (2007 hasta la fecha)
- Gestión de 4 becas para profesores de la Facultad de Enfermería para cursar el Diploma de Salud Global en el Instituto Nacional de Salud Pública de México en el año 2009.
- Gestión de dos becas para profesores en el curso virtual el liderazgo en el diseño de programas de salud a nivel regional impartido por el Instituto Nacional de Salud Pública de México (2009)
- Gestión de una beca para un estudiante de Maestría en Enfermería para realizar un curso en evaluación de impacto de políticas públicas en salud en el Instituto Nacional de Salud Pública de México (2009).
- Coordinación de las Jornadas de Investigación: El rigor científico en la investigación cualitativa (2009).
- Gestión de la firma del primer convenio de cooperación académica con una institución de habla inglesa entre la Facultad de Enfermería y la Facultad de Enfermería de la Universidad de McGill (2012).
- Gestión de una pasantía de investigación en nuestra facultad a la primera estudiante de habla inglesa, proveniente del programa de Salud Global de la Facultad de Enfermería de McGill, Canadá (2012).
- Coordinadora del taller determinantes sociales y las poblaciones vulnerables con participación de ponentes internacionales (agosto de 2012).
- Coordinación del grupo de investigación: La práctica de enfermería en el contexto social grupo clasificado en categoría A de Colciencias desde 2009.
- Coordinación de 7 proyectos de investigación con participación de pares de reconocida trayectoria internacional.

4. Diseño de la propuesta

Con el objeto de presentar mi nombre como candidata a la Decanatura de la Facultad de Enfermería período 2013-2016 someto a consideración del Honorable Consejo Superior Universitario, la presente propuesta que da cuenta de mi pensamiento sobre la manera como gestionaría integralmente los procesos académicos y administrativos que corresponden al cargo de Decana.

El punto de partida para la elaboración de la presente propuesta fue la revisión de los documentos Plan de Desarrollo 2006- 2016 “Una Universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y el país”, el Plan de Acción 2012-2015 “Una universidad de calidad, comprometida en la construcción de una sociedad equitativa, solidaria y educada”; el Plan de Antioquia la más educada; la misión, la visión, el plan de acción institucional y el informe de autoevaluación de la Facultad.

Otros elementos que se incorporaron fueron las ideas recogidas a través del correo electrónico, la urna física de consulta general, y las diferentes entrevistas con las personas clave de la Facultad y otros actores clave de la región (estudiantes, jubiladas, ex decanas, profesores, egresados y empleados, presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, Decanas de otras Facultades de Enfermería y Facultades de salud a nivel nacional e internacional), Gerente del Parque de la vida, Gerente de la IPS-Universitaria, Secretaría de Salud Departamental de Antioquia entre otros, proceso que se inició el 5 de octubre de 2012, que dio como producto esta propuesta.

4.1 Los principios de la propuesta

Considero que para llevar a cabo con éxito ésta propuesta, se deben tener presente desde la construcción de la misma y durante todo el período de la decanatura unos principios que orienten el desarrollo, principios que articulados a los de la Universidad y a la gestión moderna, proyecten una Facultad para responder a las exigencias para los profesionales de la enfermería en el momento histórico actual.

- **La humanización de la enseñanza y el cuidado de enfermería:** como principio rector de la gestión centrada en el ser humano y para el ser humano, no se puede enseñar o aprender a cuidar a alguien, cuando primero no se aprende el cuidado de sí y de los otros.
- **La promoción de la salud:** se requiere una Facultad que opte por la promoción de comportamientos y entornos saludables, ya que sólo se aprende y se humaniza el cuidado cuando se es coherente no sólo con los principios filosóficos, sino, también con ambientes que propicien experiencias saludables desde el currículo, sus actores, las relaciones sociales y el entorno.
- **El Respeto por la dignidad humana:** como valor supremo, respeto por la diferencia, por la diversidad de pensamiento, por el disenso y la heterogeneidad de expresiones religiosas, artísticas, políticas y culturales.
- **La Responsabilidad y la corresponsabilidad social:** lideraré una organización cuyos miembros sean lo suficientemente éticos y responsables para contribuir a los objetivos misionales de la Universidad y se comprometan con la educación superior de calidad y excelencia.
- **La solidaridad y el colegaje:** Considero que sólo es posible visibilizar la disciplina de la enfermería y proyectarla en la región y en el país a través de relaciones respetuosas y de reconocimiento por la instituciones, por las otras disciplinas y por los colegas de la Enfermería de los cuales podemos aprender y con los cuáles debemos trabajar conjuntamente por el desarrollo de la disciplina.
- **Gestión articulada a la región y al país:** La Facultad debe hacer presencia y contribuir al plan de desarrollo departamental y nacional, debe trabajar articuladamente con las instituciones y demás actores de la Universidad, el Estado y la sociedad y liderar planes y proyectos del desarrollo en alianza con actores estratégicos del desarrollo social.

- **La rendición de cuentas y la transparencia:** Es indispensable para el éxito de esta propuesta la comunicación de la gestión, la responsabilidad y la eficiencia en el manejo de los recursos y la promoción de la veeduría y rendición de cuentas, no sólo para los mecanismos tradicionales de control interno, sino para que la información sea cercana a todos los estamentos de manera que todos se sientan partícipes e incluidos en la gestión de la Facultad de Enfermería.



4.2 La Facultad de Enfermería en cifras

La Facultad de Enfermería creada el 29 de septiembre de 1950, con 62 años de creación y acreditada mediante Resolución del Consejo Nacional de Acreditación # 2568 del 30 de mayo de 2006 por siete años, ofrece diversos programas de educación permanente para profesionales de enfermería en Medellín y las regiones del departamento y el país, y posgrados como las Especializaciones en Cuidado de Enfermería al Adulto y al niño en Estado Crítico de Salud y recientemente aprobada la Especialización de Enfermería Oncológica, las Maestrías en Salud Colectiva y en Enfermería y el Doctorado en Enfermería.

La Facultad de Enfermería cuenta con 568 estudiantes en total, 81.% de sexo femenino y 18%,67 sexo masculino , del total de estudiantes, 40 están en los programas de posgrado. Cuenta con 70 profesores, 10 profesores con doctorado, 46 con maestría y/o especialización, 5 en comisión de estudios, 42 profesores vinculados, 27 ocasionales y 89 de cátedra.

Al programa de Enfermería se inscriben en promedio 3.515 aspirantes por semestre, constituyéndose en el tercer programa de mayor demanda en la institución. Actualmente la tasa de deserción es de 2,41%, y la de retención es de 97,59%, estas cifras demuestran que Enfermería es una de las facultades que menor deserción tiene en la Universidad de Antioquia. Se gradúan en promedio anual 140 estudiantes del programa.

Total estudiantes matriculados semestre 2012/2

TOTAL MATRICULADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Programa 934	115	412	527
Programa 935	-	1	1
TOTAL PREGRADO	115	413	528
Especialización Adulto	1	15	16
Especialización Niño	4	6	10
Maestría En Salud Colectiva	-	9	9
Maestría en Enfermería	-	-	-
Doctorado en Enfermería	1	4	5
TOTAL POSGRADO	6	34	40
GRAN TOTAL	121	447	568

Total de profesores por categoría en el escalafón docente

Categoría	Número	%
Profesores auxiliar	10	14
Profesor asistente	36	51
Profesor asociado	24	35
Profesor titular	0	0
Total	70	

El plan de estudios comprende en total 165 créditos, 3.700 horas; 35,8% corresponden al área de formación básica, 50% al área profesional y 14,2% al área de profundización. El currículo del programa de Enfermería se desarrolla con el enfoque por competencias buscando una integralidad en los profesionales de enfermería que se ofrecen al medio social.

Respecto a la investigación existen cinco grupos de investigación que son: La práctica de Enfermería en el contexto social, políticas sociales y servicios de salud, promoción de la salud, salud de las mujeres y emergencias y desastres en los cuales participan el 71% de los docentes.

Por Resolución N° 052 del 2002, el Consejo de Facultad aprobó la flexibilización para el aprendizaje de la investigación en el pregrado, al cual pueden acceder los estudiantes con buen nivel académico para desarrollar los micro currículos de investigación I y II, vinculándose a los proyectos de investigación de los grupos de la Facultad o de otras dependencias de la Universidad, con la tutoría de un (a) profesor (a).

La Facultad también cuenta con el Semillero de Investigación, programa complementario del currículo, que introduce a los estudiantes en un proceso de motivación, participación y aprendizaje continuo de la práctica y metodología de investigación científica; a él pueden pertenecer estudiantes a partir del segundo nivel académico. Anualmente se inscriben en promedio 24 estudiantes.

La Facultad tiene también la revista Investigación y Educación en Enfermería clasificada en categoría A2 con 30 años de existencia y que cumple un rol importante en la divulgación y transferencia de nuevo conocimiento en enfermería y las áreas de la salud.

4.3 La naturaleza de la Facultad de Enfermería

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, es una unidad que se constituye, según el Estatuto General, Art. 69 como una dependencia con autonomía, y reglamentos para su organización interna, y para administrar sus recursos, planificar y promover su desarrollo administrar la investigación, la docencia y la extensión en todas sus modalidades y niveles.

La Facultad de Enfermería en su **Misión plantea:**

“La Facultad de Enfermería, unidad docente de la Universidad de Antioquia, a la luz de la misión de la Universidad, forma profesionales de enfermería en pregrado y posgrado, con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social.

En desarrollo de su misión, la Facultad busca incidir en el mejoramiento de la calidad de vida y en la armonía del ser humano con sus semejantes y con su entorno, mediante prácticas de docencia, investigación y extensión.

La Facultad está orientada a formar profesionales que se desempeñen con sentido racional y ético en los procesos que intervienen en el cuidado de la salud del individuo, la familia y la comunidad, con un enfoque totalizador fundamentado en el contexto sociocultural colombiano y en los avances científicos y tecnológicos de los campos de la salud, de la enfermería y de las ciencias humanas y sociales.

La Facultad propicia la cualificación permanente de egresados, profesores y empleados, con el fin de responder al compromiso humano y científico que la sociedad demanda”.

4.4 La Visión y la Misión de la Facultad de Enfermería

La Visión:

“En la próxima década la Facultad ofrecerá un pregrado diversificado que responderá a los perfiles epidemiológicos complejos, a los ajustes a la reforma de los sistemas de salud y de educación, a los cambios en la estructura demográfica y en el perfil de los aspirantes.

La diversificación tiene que ver con las modalidades de ingreso, los enfoques clínico y comunitario y las propuestas pedagógicas que se apoyarán cada vez más en las exigencias de la formación de adultos, en los desarrollos tecnológicos y la necesidad de formar a la gente en espacios más cercanos a su lugar de origen y de trabajo.

Hacer docencia, investigación y extensión, en grupos especializados e interdisciplinarios, con alta productividad científico técnica que colocará a la Facultad de Enfermería como un centro de excelencia para América Latina”.

Los propósitos la Facultad de Enfermería van encaminados a:

- Impartir formación integral a estudiantes de pregrado y posgrado, para promover su desarrollo humano y académico y para que respondan a las necesidades de salud del país.
- Desarrollar en el estudiante de enfermería de pregrado la capacidad de respuesta a los desafíos que condicionan el entorno de la salud mediante el ejercicio de procesos asistenciales, de

administración de servicios de enfermería, de investigación y de promoción de la salud, encaminados al cuidado integral de personas, familias y grupos de la comunidad.

- Dirigir programas de posgrado tendientes a cualificar profesionales de la enfermería y de áreas afines en la promoción y atención en salud, para responder de manera acertada a los intereses, las necesidades y los problemas de salud del pueblo colombiano.
- Fomentar la investigación en las áreas de higiene y salud, para cualificar la docencia, para avanzar en el conocimiento de teorías y modelos propios de la profesión y para aportar propuestas de solución a problemas de la enfermería y de la salud.
- Ofrecer programas de extensión en las modalidades de educación permanente, asesorías, consultorías, publicaciones y prestación de servicios, como una proyección del saber propio de la

4.5 Marco de referencia:

La Enfermería, según la Ley 266 de 1996 en su artículo Artículo 3ro. plantea como definición y propósito lo siguiente “La enfermería es una profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son la persona, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos”

El ejercicio de la profesión de enfermería tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona, ayudar a desarrollar al máximo los potenciales individuales y colectivos, para mantener prácticas de vida saludables que permitan salvaguardar un estado óptimo de salud en todas las etapas de la vida.

La ley 911 de 2004 por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia establece en el artículo primero que los valores y principios de la profesión tienen que ver con “ El respeto a la vida, a la dignidad de los seres humanos y a sus derechos, sin distinciones de edad, credo, sexo, raza, nacionalidad, lengua, cultura, condición socioeconómica e ideología política, son principios y valores fundamentales que orientan el ejercicio de la enfermería.

Desde esta perspectiva, formar integralmente profesionales de Enfermería implica que en todo el

proceso de tránsito por la Universidad y la Facultad los futuros (as) enfermeros(as) adquieran los conocimientos propios de la disciplina pero a la vez desarrollen capacidades para analizar críticamente los contextos económico, social, político, cultural y de salud tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional a fin de que puedan comprender y actuar en consecuencia como ciudadanos, participativos y propositivos. Para lograr este propósito es necesario estudiar juiciosamente y tomar decisiones efectivas sobre los diferentes elementos que componen la dimensión formativa desde lo académico pero también desde lo personal y social.

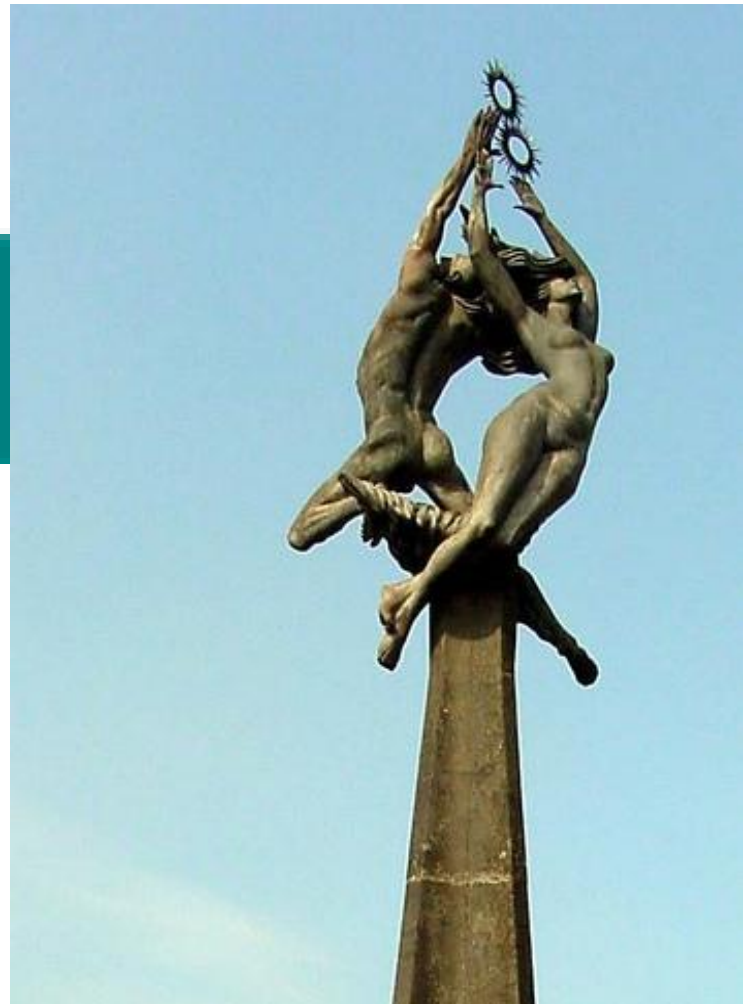
La garantía de una gestión exitosa de cualquier dependencia de la Universidad pasa por una articulación efectiva a las demás dependencias de la Institución, para ello se requiere del conocimiento de los diferentes procesos académico administrativos, pero ante todo de la capacidad de establecer relaciones de cooperación basadas en un diálogo abierto y respetuoso, reconociendo las diferencias, además de mantener una actitud abierta y franca frente a todo lo que signifique nuevos conocimientos, experiencias y posibilidades. Igualmente es muy importante propiciar el trabajo en equipo, tanto en la dependencia como en el exterior son factores determinantes para lograr los objetivos y las metas propuestas.

4.6 Diagnóstico de necesidades y desafíos de la Facultad de Enfermería

- El relevo generacional en la Facultad de Enfermería es una situación particular ya que muchas de las profesoras se han jubilado y en el momento hay muchos profesores próximos a jubilarse, esto requiere de un proceso creativo de transición en donde los nuevos profesores reciban el acompañamiento para liderar y empoderarse de la dinámica de la Facultad de Enfermería, pues existe escasa participación de los profesores nuevos en los procesos cruciales administrativos y académicos.
- La Facultad de Enfermería requiere mayor articulación y liderazgo en los estamentos locales, regionales y nacionales, y mayor presencia en la región. Si bien, la Facultad de Enfermería es una institución que ha sido clave en el desarrollo de la salud de la región y del país, y hace diariamente contribuciones en las regiones marginadas de la ciudad a través de sus prácticas académicas y realiza importantes contribuciones en el cuidado clínico, requiere mayor compromiso, visibilidad y articulación con otras instituciones para lograr así un reconocimiento social como disciplina y una importante contribución en el logro y definición de las políticas públicas de salud de la región y del país.

- La Facultad requiere una transformación organizacional y curricular de cara a los retos epidemiológicos, demográficos, sociales y disciplinares de la población que demanda una atención de enfermería centrada en la humanización, en la atención integral y con énfasis en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. El currículo actual requiere incluir la formación en: la atención de Enfermería en salud mental, la seguridad del paciente, el trabajo con poblaciones vulnerables y la población LGBTI, el enfoque de cuidado transcultural, el cuidado de sí y del medio ambiente, la cultura del emprendimiento, la elementos de participación política y ciudadana, que entre otras son tendencias que a nivel global constituyen un reto y una necesidad de abordar en los currículos de la formación en salud. En este sentido también le hace falta la incorporación de un currículo verdaderamente flexible, acorde con las necesidades de los estudiantes, un currículo basado en la incorporación de la promoción de la salud en la vida cotidiana de los estudiantes y la inclusión del desarrollo cultural como parte integral de la formación.
- Según reportes del año 2011, y 2012 (vicerrectoría de investigación) la Facultad se encuentra entre las últimas en el desarrollo de la investigación y esto se debe en parte a la falta de motivación y acompañamiento de los profesores nuevos que se vinculan a la Facultad, al desconocimiento de fuentes y mecanismos de financiación para la investigación en enfermería en salud, y al poco reconocimiento de su importancia. Si bien, se ha mejorado, falta reconocimiento, desarrollo, y una verdadera agenda de política de Ciencia, Investigación, Tecnología e Innovación en enfermería que nutra los programas de pregrado, posgrado y el recurso humano en enfermería de las instituciones de la región, en especial el recurso de la IPS-Universitaria.
- Según las consultas y debates con los diversos estamentos, la Facultad requiere trabajar en el mejoramiento de su clima organizacional, el mejoramiento de la gestión de la comunicación, pues hay un distanciamiento de los diferentes actores que conforman la institución, inconformidad en la manera como se relacionan los administrativos con los profesores. Tanto profesores como estudiantes reclaman ser incluidos en las decisiones de la Facultad.
- La Facultad presenta un serio y difícil problema de infraestructura física, ausencia de áreas de estudio, cafetería, convivencia y esparcimiento; los espacios físicos de la Facultad están obsoletos y limitados respecto al desarrollo de los programas de posgrado y el número de estudiantes y profesores compartiendo un espacio limitado, esto interfiere en la calidad de la educación y en el grado de satisfacción y bienestar de la comunidad académica. La Facultad ha crecido significativamente en el número de programas, profesores y estudiantes, situación que requiere una nueva y moderna planta física.

5. La Propuesta



Teniendo en cuenta la misión, la visión, los principios de la disciplina de la Enfermería, y los planes de desarrollo y de acción de la UDEA, el plan de Desarrollo Antioquia la más educada”, el compromiso de calidad de la Universidad al ser acreditada por diez años, el contexto nacional e internacional y los desafíos de la enfermería propongo trabajar por una Facultad líder en once aspectos articulados al plan de desarrollo vigente de la universidad, y con sus respectivos indicadores de monitoreo y evaluación que se medirán anualmente (considerando la línea de base al inicio del período de gestión o el plan de acción institucional).

Propongo una Facultad líder en:

5.1 Atención primaria en salud en Antioquia

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 3: interacción Universidad-Sociedad

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Articularse con el Secretaría Departamental y Municipal en salud para desarrollar y liderar proyectos de salud y desarrollo social con presencia en las regiones de Antioquia. • Diseñar planes de atención primaria en salud para las distintas regiones de Antioquia teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de cada región del departamento a través de los programas de regionalización y educación continua. • Realizar eventos de capacitación al personal de Enfermería para el diseño de programas de atención primaria dirigidos a las distintas poblaciones del ciclo vital y con enfoque multicultural y familiar. • Participar activamente de los comités locales y regionales de salud y en la toma de decisiones y diseño de políticas sobre diferentes temas de salud prioritarios para la región. 	<p>N° de proyectos de atención primaria en salud gestionados por la Facultad de enfermería con la DSSA, el Municipio, y la Gobernación de Antioquia.</p> <p>N° de eventos de capacitación al personal de enfermería para el diseño de programas de atención primaria en salud.</p> <p>N° de profesores de la Facultad que participan en los comités locales, y regionales sobre los temas prioritarios de salud en la región.</p>

5.2 Articulación a los ámbitos locales regionales y nacionales a través de los programas de extensión, mayor presencia y contribución a la sociedad Colombiana.

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 3: interacción Universidad-Sociedad

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Conformar una unidad de gestión de proyectos que se encargue de realizar portafolio de servicios , mercadeo y la identificación de oportunidades de proyección social. • Desarrollar una alianza estratégica con la IPS Universitaria y demás instituciones de salud, visibilizar la contribución de la Facultad al mejoramiento de la calidad de los procesos de cuidado y de gestión del cuidado de enfermería en el ámbito clínico y comunitario. • Establecer alianzas estratégicas con la Secretaria Municipal y Departamental de Salud, con los municipios del Departamento de Antioquia, con el Ministerio de la Protección y con instituciones de salud a través de convenios de prestación de servicios. • Realizar una alianza estratégica con el Parque de la Vida para liderar y articular los programas de atención primaria y educación y promoción de la salud. • Ofertar a los actores estratégicos de salud de la región los programas: Aula Universitaria de mayores, el programa de capacitación a los cuidadores, y el Proyecto CUIDARTE ya que constituyen iniciativas innovadoras prioritarias y pertinente socialmente. • Identificar las necesidades de educación continua en enfermería en las subregiones de Antioquia y diseñar proyectos acordes con las necesidades en los ámbitos clínicos y comunitarios. • Estudiar la necesidad de creación o continuidad de los programas de pre y posgrado en las regiones donde la 	<p>N° de proyectos de ofertados y/o articulados con la IPS Universitaria y demás instituciones de salud en los temas de calidad, seguridad, humanización calidad, etc.</p> <p>N° de proyectos en alianza con el Parque de la Vida</p> <p>N° de instituciones y personas beneficiadas con los programas: Aula Universitaria de mayores, Cuidado a cuidadores y CUIDARTE.</p> <p>N° de proyectos articulados con Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, El Consejo Técnico Internacional de Enfermería, OPS y el Tribunal Nacional Ético de Enfermería.</p> <p>N° de programas de pregrado y posgrados en las regiones donde la universidad está presente.</p> <p>N° de proyectos en asocio con los organismos nacionales e internacionales de enfermería y</p>

<p>universidad está presente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las relaciones con la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, El Consejo Técnico Nacional e internacional de Enfermería, la OPS y el Tribunal Nacional Ético de Enfermería entre otros. Gestionar y liderar proyectos enmarcados en el desarrollo del Distrito Científico y Empresarial de la Salud. Consolidar un grupo de gestión estratégica de trabajo en Enfermería con los profesionales coordinadores de las diferentes instituciones privadas y públicas de la ciudad de Medellín, de manera que se trabaje en articulación con las mismas. 	<p>salud.</p> <p>N° de proyectos liderados y a articulados al Distrito Científico y empresarial de la salud.</p> <p>N° de actividades realizadas con el grupo de gestión estratégica de enfermería.</p>
---	---

5.3 La humanización de la enseñanza y del cuidado de Enfermería

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Constituirnos en Centro de estudios sobre seguridad, humanización y calidad del cuidado de enfermería, centro consultor y referente para la región. Enfocar el currículo sobre la enseñanza del Cuidado de sí, de los otros y del medio ambiente. Fortalecer el currículo con cursos y actividades enfocados a la promoción de comportamientos y de entornos saludables. 	<p>N° de proyectos asesorados y/o dirigidos por el Centro de Estudios de Seguridad, humanización y calidad del cuidado en enfermería.</p> <p>N° de cursos y actividades que trabajen y fortalezcan los comportamientos y contextos saludables</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar eventos para capacitación a profesores y personal de enfermería de la IPS universitaria y demás instituciones de salud sobre la seguridad, humanización y calidad del cuidado de enfermería. • Identificar los estudiantes con riesgo sicosocial de retiro, los estudiantes indígenas y provenientes de otras regiones del país y estudiantes trabajadores para dar efectivo acompañamiento y evitar la deserción. • Incorporar al currículo los aspectos culturales, estéticos, deportivos y artísticos en el cuidado de enfermería a través de actividades enfocadas al reconocimiento de las mismas como parte fundamental del currículo. • Promover como valores fundamentales del currículo, la interdisciplinariedad, la solidaridad, el colegaje, el respeto y reconocimiento del otro. 	<p>N° de cursos de capacitación dirigidos a la IPS Universitaria y de más instituciones sobre seguridad, humanización, y calidad del cuidado de enfermería.</p> <p>N° de enfermeras e instituciones capacitados en el tema de seguridad, humanización, y calidad del cuidado.</p> <p>N° estudiantes en riesgo sicosocial de retiro, indígenas y provenientes de otras regiones del país, y estudiantes trabajadores acompañados en su proceso de formación.</p>
--	---

5.4 Reestructuración curricular centrada en la humanización , la ética y el cuidado multicultural

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Transformar y el currículo de cara a las necesidades disciplinares, sociales, la flexibilización, y la movilidad estudiantil y también de acuerdo al decreto 1295 de 2010. • Incorporar al currículo los componentes de seguridad, 	<p>Nuevo plan de estudios y nuevo currículo.</p> <p>Currículo con los contenidos de seguridad, humanización y</p>

<p>humanización, y calidad en salud, atención en salud mental, atención en salud a las poblaciones vulnerables, cultura de emprendimiento y atención a poblaciones LGBTI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un modelo propio de atención en enfermería basado en calidad y humanización, con enfoque multicultural, familiar y promoción de la salud que pueda ofrecerse a las instituciones de salud. 	<p>calidad, atención en salud mental, poblaciones vulnerables, cultura de emprendimiento y atención a poblaciones LGBTI.</p> <p>Diseño de un modelo propio de atención en enfermería.</p>
--	---

5.5 El mejoramiento de la calidad y excelencia académica

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de evaluación de calidad de los posgrados que permita generar información sobre la pertinencia y la calidad de los mismos. • Apoyar a los profesores interesados en realizar estudios de maestría y doctorado y propiciar la vinculación de docentes con formación doctoral. • Desarrollar una estrategia de Facultad Bilingüe para alcanzar el dominio de la segunda lengua que aumenten la posibilidad de pasantías a centros de excelencia académica del mundo. • Crear un sistema de evaluación de la calidad de las prácticas académicas con la participación de estudiantes y profesores y en articulación con la red de prácticas de la universidad. • Garantizar la participación de los estudiantes en todos los comités de la Facultad para que sean parte de la 	<p>N° de posgrados con evaluación de calidad</p> <p>N° de profesores en formación doctoral</p> <p>N° de eventos desarrollados en el marco de la Facultad Bilingüe.</p> <p>N° de microcurrículos y prácticas académicas evaluados</p> <p>N° de estudiantes que participan en los diferentes comités</p> <p>N° de procesos actualizados del laboratorio de destrezas y simulación.</p>

<p>toma de decisiones y se sientan partícipes de la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar, actualizar y mejorar la calidad de la gestión, la infraestructura del laboratorio de destrezas y simulación de la Facultad. • Mantener el comité de currículo y de acreditación de la Facultad como permanente asesor de la calidad de los programas. 	<p>Comité de currículo y acreditación en permanente asesoría a la Facultad</p>
---	--

5.6 El Fortalecimiento de los programas de investigación y posgrados

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar articuladamente los posgrados a La IPS-Universitaria y demás instituciones de salud de la región. • Apoyar a los investigadores y jóvenes investigadores para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. • Promover el fortalecimiento de los grupos de investigación en trabajo en red y con pares con pares de reconocida trayectoria académica nacional e internacional. • Apoyar el Semillero de Investigación de la Facultad y articularlo a los grupos de investigación, conjuntamente con el programa de flexibilización. 	<p>N° de proyectos nuevos de investigación en colaboración con pares académicos nacionales e internacionales</p> <p>N° de estudiantes que participan del semillero de investigación y del programa de flexibilización de la investigación.</p> <p>N° de publicaciones científicas de alta calidad</p> <p>N° de investigaciones interdisciplinarias y con participación de profesionales</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Acercar los resultados y el diseño de nuevas investigaciones a las instituciones de salud y al personal de enfermería de la región. 	de enfermería de las distintas instituciones de salud, especialmente IPS universitaria.
---	---

5.7 Movilidad y presencia académica en el ámbito internacional

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la gestión de proyectos encaminados a promover la movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes de pregrado y posgrado; desde y hacia la Facultad que fortalezca la investigación y los posgrados. • Elaboración de una agenda de oportunidades de financiación y de intercambio y movilidad internacional. • Sistematizar, actualizar y evaluar la gestión de los convenios nacionales e internacionales. • Mantener estrecha relación de cooperación con las organizaciones de Enfermería del ámbito local, nacional e internacional. • Aumentar las alianzas estratégicas en Enfermería en Salud Global y atención a poblaciones vulnerables como las establecidas con la Universidad de McGill, Canadá y con el Instituto Nacional de Salud Pública de México. • Acompañar y asesorar a los estudiantes de pre y 	<p>N° de estudiantes y profesores que participan en la movilidad internacional</p> <p>N° de convenios internacionales con evaluación y seguimiento</p> <p>Agenda internacional de oportunidades de intercambio académico e investigación</p> <p>N° de eventos académicos realizados con organizaciones de enfermería a nivel nacional o internacional</p> <p>N° de actividades académicas realizadas en colaboración con la Universidad de McGill, Canadá, y con el INSP México.</p> <p>N° de nuevas alianzas Internacionales</p> <p>N° de estudiantes movilizados</p>

posgrado y profesores para acceder a las oportunidades de intercambio internacional.

internacionalmente en actividades académicas.

5.8 Gestión del bienestar del talento humano

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 4: Bienestar universitario

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar y agendar mensualmente los espacios de las reuniones del claustro de profesores para que se constituyan en un espacio de discusión, de análisis, reflexión, asesoría y veeduría de los procesos académicos y administrativos de la Facultad con la participación de profesores y administrativos. • Desarrollar un plan de mejoramiento del clima laboral basado en los principios de respeto, equidad, participación y solidaridad. • Gestionar la comunicación por diversos medios institucionales para que los miembros de la organización se sientan incluidos, partícipes y dinamicen los procesos académicos y administrativos de la Facultad. • Realizar eventos deportivos, artísticos y culturales con la participación de estudiantes, profesores y administrativos que permitan la consolidación de una comunidad académica integral. • Garantizar que los planes de trabajo de los profesores estén acordes con las necesidades de la facultad, con sus competencias y formación académica, y con los objetivos misionales de la universidad. • Articular la Facultad al Programa de Bienestar Universitario y gestionar la posibilidad de aumentar los cupos de beneficios sociales para un mayor número de 	<p>N° de claustros realizados con participación del equipo administrativo.</p> <p>N° de actividades encaminadas al mejoramiento del clima organizacional.</p> <p>N° de comunicaciones dirigida a estudiantes y profesores sobre asuntos académicos y administrativos</p> <p>N° de eventos deportivos, culturales y artísticos con participación de estudiantes y profesores.</p> <p>Revisión de los planes de trabajo de los profesores para adecuarlos a las necesidades de desarrollo de la universidad.</p> <p>Actividades de Bienestar Universitario articulados a la Facultad.</p>

estudiantes.	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la realización del coliseo para las área de la salud. 	

5.9 Gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación de conocimiento

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 1: Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Facultad de Enfermería. • Hacer alianza estratégica con Ruta N, Parque E, Unidad de Emprendimiento y otras facultades de la universidad, para fomentar la cultura de Emprendimiento empresarial para proponer proyectos de innovación en el área de Enfermería. • Mantener la revista Investigación y Educación en Enfermería en categoría A2 y/o superarla en la clasificación de Colciencias. • Mantener los recursos bibliográficos actualizados para la comunidad académica. • Continuar en la Implementación de cursos virtuales en el currículo utilizando las TIC. • Propiciar condiciones para que las y los docentes aumenten su producción científicas en bases SCOPUS. 	<p>Documento sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para la Facultad de Enfermería.</p> <p>N° de proyectos liderados y articulados sobre emprendimiento.</p> <p>Revista con clasificación A2</p> <p>N° de cursos y diplomados a través de las TICS.</p> <p>N° de publicaciones científicas en bases SCOPUS.</p>

5.9 Transformación y modernización organizacional:

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 5: Gestión Universitaria.

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Articularse efectivamente a los procesos de transformación de la Universidad.• Modernizar la administración de la docencia a través del diseño de plataformas electrónicas que permitan la sistematización y agilidad de los procesos.• Realizar la contratación oportuna de los profesores ocasionales y de cátedra cumpliendo con los procedimientos de la universidad y realizar su debida inducción.• Realizar acompañamientos a los profesores para facilitar su integración a la cultura organizacional y a los procesos académicos administrativos, con un ambiente de calidez y solidaridad.• Diseñar un plan de medios y de comunicación para dar a conocer a la comunidad universitaria y población local, regional y nacional los proyectos y avances en investigación, posgrados y movilidad internacional de modo que la Facultad tenga mayor reconocimiento y visibilidad social.• Tener la página web de la Facultad en idioma inglés	<p>N° de profesores que participan de los procesos de capacitación sobre transformación organizacional.</p> <p>Plataformas de gestión académica y de la docencia que permitan la sistematización de procesos.</p> <p>N° de profesores de recién ingreso acompañados en el proceso de gestión y de la cultura de la universidad.</p> <p>N° de reportes y publicaciones de los avances y proyectos de la Facultad en los diferentes medios de comunicación.</p> <p>Página web en idioma inglés.</p>

5.10 Manejo responsable y transparente de la gestión y los recursos

Este objetivo se enmarca dentro del tema estratégico 5: Gestión Universitaria.

Estrategias	Indicadores de monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Rendición permanente de cuentas y por diversos medios de comunicación.• Gestión de recursos para continuar con el plan de remodelación y adecuación y/o consecución de una nueva planta física con espacios dignos de una Facultad que promueve la salud de sus miembros.• Promover la veeduría y el control de la gestión del equipo administrativo a través de citación de claustros conjuntos con profesores y personal administrativo donde se comuniquen los aspectos importantes de la gestión y avance del plan de desarrollo organizacional.	<p>N° de informes de rendición de cuentas.</p> <p>Sistema de comunicación con todos los estamentos de la Facultad.</p> <p>Recursos obtenidos por gestión de proyectos para la reestructuración de la planta física de la Facultad.</p>

Agradecimientos

A los estudiantes, profesores, ex decanas, profesoras jubiladas, egresados, líderes de salud de Antioquia, decanos de otras facultades de salud y colegas por aportar sus ideas respecto a la Facultad que debemos construir y a todos los que me compartieron su sabiduría y experiencia para realizar esta propuesta.

Bibliografía

Hans Jonas. El Principio de responsabilidad Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona Editorial Herder 1995.

Universidad de Antioquia. Estatuto general Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1995.

Universidad de Antioquia. Acuerdo Superior 332 del 28 de noviembre 2006. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia para el período 2006–2016, “Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país”. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional 2012-2015 Una Universidad de calidad, comprometida en la construcción de una sociedad equitativa, solidaria y educada.

Facultad de Enfermería Informe de Autoevaluación Programa de Enfermería 2006 – 2011

Consejo Nacional de Acreditación. Resolución de 16516 de 14 de diciembre de 2012.

Gobernación de Antioquia. Plan de Desarrollo de Antioquia la más educada 2012-2016

República de Colombia. Ley 266 de 1996. (reglamenta la Enfermería en Colombia).

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1295 de 2010.

Facultad de Enfermería. Informe de autoevaluación Programa de Enfermería 2006-2001. Enero 2012.